

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1553

Número de Repertorio: 3287

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1553 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0992638923001	AQUAKLEANER S.A.	COMPRADOR
1391718187001	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1214215000	68444	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1214210000	50543	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-oct./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 27 de octubre de 2020



EVY70ZNF2C6KGPM



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	05	P01915
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA QUE OTORGA LA ASOCIACIÓN
INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y
VIDRIO DE MANTA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA
AQUAKLEANER S.A.**

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$937.524,53

CUANTÍA: USD. \$293.500,00

(DI 2

COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiséis (26) de octubre del dos mil veinte (2.020); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor **ÁNGEL ROOSEVELT PAREDES CRUZ**, ecuatoriano, estado civil soltero, 55 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, cinco, ocho, cuatro, cinco, guión seis, (130445845-6), de profesión Abogado, por los derechos que representa en su calidad de **PRESIDENTE** de la

ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA; con RUC 1391718187001, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio en: **Dirección:** Barrio Los Almendros, Edificio Hotel Santa Fe, Calle 16 y Avenida 23, Manta – Manabí; **Teléfono:** 052610969; **Correo Electrónico:** casaba1500@hotmail.com; en calidad de **VENEDORES;** y, por otra parte, el señor **CHRISTIAN STEVE MIENTES VERA**, ecuatoriano, estado civil casado, 31 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, seis, uno, nueve, seis, cinco, nueve, guión cinco (091619659-5), ocupación ejecutivo de empresas, por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por ende **REPRESENTANTE LEGAL** de la **COMPAÑÍA AQUAKLEANER S.A.;** con RUC 0992638923001, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio en: **Dirección:** Vía Daule, Km 14 ½, Guayaquil – Guayas – Ecuador; **Teléfono:** 042160132; **Correo Electrónico:** info@aquakleaner.com; en calidad de **COMPRADOR;** bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una Compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: La **ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA** con RUC No. 1391748187001, debidamente representada por el **PRESIDENTE** señor **ÁNGEL ROOSEVELT PAREDES CRUZ**, de 55 años de edad portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, cinco, ocho, cuatro, cinco, guión seis, (130445845-6) de estado civil soltero, de profesión Abogado, con domicilio en la ciudad de Manta, Barrio: Los Almendros Calle: 16 Numero: S/N Intersección: AV. 23 Edificio: HOTEL SANTA FE, Teléfono: 052610969, con correo electrónico casaba1500@hotmail.com, quien se encuentra legalmente autorizado por los Socios, para que comparezca en calidad de “**VENDEDORA**” por los derechos que representa; y, por otra parte, la **COMPAÑÍA AQUAKLEANER S.A.**, con RUC No. 0992638923001, debidamente representado por el **GERENTE GENERAL** señor **CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA**, ecuatoriano, de 31 años de edad, de estado civil casado, ejecutivo de empresas, con cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, seis, uno, nueve, seis, cinco, nueve, guión cinco (091619659-5), con teléfono 042160132 con correo electrónico info@aquakleaner.com, con domicilio en Guayaquil Vía Daule, Km 14 ½, de tránsito por esta ciudad de Manta, quién comparece por los derechos que representa en calidad de “**COMPRADORA**”. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – 2.1. La **ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA** es

propietaria de los siguientes BIENES INMUEBLES: **1.** Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en el Sitio Abdón Calderón, Lotización MARÍA VERÓNICA, de esta ciudad de Manta. Área Total: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. **FRENTE:** Ochenta y cuatro metros y calle pública. **ATRÁS:** Ochenta y cuatro metros y calle pública (prolongación). **DERECHO:** Cuarenta y cinco metros y calle pública. **IZQUIERDO:** Cuarenta y cinco metros y área verde y comunal (dejada por el vendedor). Dicho bien inmueble fue adquirido mediante escritura pública Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, otorgada por la COMPAÑÍA KIND ROAD SOCIEDAD ANÓNIMA a favor de la ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS DE ALUMINIO Y VIDRIO DEL CANTÓN MANTA, celebrada con fecha 13 de Agosto del 2001, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 22 de marzo del 2002, con número de inscripción setecientos treinta y ocho (No. 738) y número de repertorio mil trescientos cuarenta (No. 1340). **2.** Lote de terreno ubicado actualmente ubicado en el Barrio Abdón Calderón, Lotización María Verónica de la parroquia y Cantón Manta, ubicado entre la avenida circulación y avenida 38 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con Avenida Circunvalación tramo No. 2 en una longitud total de 57,82 metros, **POR ATRÁS:** Con Propiedad Asociación Interprofesional de Artesanos en Aluminio y Vidrio de Manta en una longitud total de 46,95 metros, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con Avenida 38 en una longitud total de 19,20 metros y **COSTADO IZQUIERDO:** Con calle pública en una longitud total de 51,11 metros. Con una superficie total de: 1.581,20 M2. Dicho bien inmueble fue adquirido mediante Protocolización de Sentencia dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337-2017-01219 dictada en



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Providencia de 2 de Julio del 2018, y Auto de Aclaración dictado con fecha 23 de Julio del 2018, por lo que se procede aclarar la Sentencia en el siguiente sentido: 3.1. Que la superficie total del bien inmueble que se prescribe es de 1.581,20M2 y no 581,20 M2 Lote de terreno ubicado actualmente ubicado en el Barrio Abdón Calderón Lotización María Verónica de la parroquia y Cantón Manta, ubicado entre la avenida circulación y avenida 38. Otorgada en la Notaría Tercera de Manta, por la autoridad competente Unidad Judicial de lo Civil de Manta, en donde adjudica a favor de la ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA, con fecha 28 de septiembre del 2018 e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 10 de octubre del 2018, con número de inscripción tres mil trescientos diez (3310) y número de repertorio seis mil ochocientos ocho (6808). **TERCERA: COMPRAVENTA.** – Con los antecedentes expuestos por una parte: La **ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA**, con RUC No. 1391718187001, debidamente representada por el **PRESIDENTE** señor **ÁNGEL ROOSEVELT PAREDES CRUZ**, en calidad de **“VENDEDORA”** da en venta real y perpetua enajenación a favor de la **“COMPRADORA”**, la **COMPAÑÍA AQUAKLEANER S.A.**, con RUC No. 0992638923001, debidamente representada por el **GERENTE GENERAL** señor **CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA**, los siguientes BIENES INMUEBLES: **1.** Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en el Sitio Abdón Calderón, Lotización MARÍA VERÓNICA, de esta ciudad de Manta. Área Total: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. **FRENTE:** Ochenta y cuatro metros y calle pública. **ATRÁS:** Ochenta y cuatro metros y calle pública (prolongación). **DERECHO:** Cuarenta y cinco metros y calle

pública. **IZQUIERDO:** Cuarenta y cinco metros y área verde y comunal (dejada por el vendedor). **2.** Lote de terreno ubicado actualmente ubicado en el Barrio Abdón Calderón, Lotización María Verónica de la parroquia y Cantón Manta, ubicado entre la avenida circulación y avenida 38 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con Avenida Circunvalación tramo No. 2 en una longitud total de 57,82 metros, **POR ATRÁS:** Con Propiedad Asociación Interprofesional de Artesanos en Aluminio y Vidrio de Manta en una longitud total de 46,95 metros, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con Avenida 38 en una longitud total de 19,20 metros y **COSTADO IZQUIERDO:** Con calle pública en una longitud total de 51,11 metros. Con una superficie total de 1.581,20 M2. Los mismos que, en la actualidad se encuentran libre de gravamen. **CUARTA: PRECIO.** – El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 293.500,00)** valor que las partes lo estiman justo y cuyo equivalente en numerario ha sido recibido por la vendedora de la siguiente manera: Con fecha 21 de abril del 2017, las partes suscribieron una promesa de compraventa, de los bienes objetos de la presente venta, y se realizó el primer abono de **CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$100.000,00)** en la fecha antes descrita con cheque No. 000820 de la cuenta corriente del Banco Internacional No.1210004471 del señor Bolívar Elpidio Muentes Alarcón; posteriormente se realizó el segundo abono por la cantidad de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (\$50.000,00)** con cheque No. 000837 de la cuenta corriente del Banco Internacional del señor Bolívar Elpidio Muentes Alarcón, y el pago de la cantidad restante de **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$143.500,00) se realiza en la fecha de suscripción de la presente compraventa, mediante cheque No. 1308 de la cuenta corriente del Banco del Pacífico No.07510632 de la COMPAÑÍA AQUAKLEANER S.A. Por lo tanto, la parte vendedora renuncia en todo caso a todo reclamo posterior. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** – Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la **“COMPRADORA”**. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La **“VENDEDORA”** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dichos bienes inmuebles no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.** – La **“VENDEDORA”** autoriza expresamente a la **“COMPRADORA”** para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: CONTROVERSIAS Y JURISDICCIÓN.** – Para los casos de controversias derivadas de la interpretación o ejecución del presente contrato, las partes renuncian a domicilio, aceptando como domicilio la ciudad de Manta, en efecto, aceptan someterse ante uno de los Jueces de competente del Cantón Manta. **LA DE ESTILO.** – Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública”. – (Firmado) Abogado Eudaldo Estalin Demera Rosado, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil trece guión cincuenta y siete (13-2013-57) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de

los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –


F) SR. ÁNGEL ROOSEVELT PAREDES CRUZ

C.C. 130445845-6

PRESIDENTE

**ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN
ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA**


F) SR. CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA

C.C. 091619659-5

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA AQUAKLEANER S.A.


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0916196595

Nombres del ciudadano: MUENTES VERA CHRISTIAN STEVE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYASQUILARQUI

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO COELLO ISABELLA MARIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2013

Nombres del padre: MUENTES ALARCON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA MENDOZA GIOCONDA E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Christian Muentes



N° de certificado: 205-353-07190



205-353-07190

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **Ciudadanía**

NÚMERO **091619659-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
MUENTES VERA
CHRISTIAN STEVE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-10-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
DELGADO COELLO
ISABELLA MARIA



Christian Muentes
 FIRMA DEL CEDULADO

Christian Muentes


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019
 

0056 M **0056 - 310** **0918196595**
 CÚPULA NA CERTIFICADO NA CÉDULA NA

MUENTES VERA CHRISTIAN STEVE
 APELLIDOS Y NOMBRES

000005555 11-79-01

PROVINCIA: **GUAYAS**
 CANTÓN: **GUAYAQUIL**
 CIRCUSCRIPCIÓN: **3**
 PARRROQUIA: **GARCIA MORENO**
 ZONA: **1**



CIUDADANA/O:

F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Repinosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304458456

Nombres del ciudadano: PAREDES CRUZ ANGEL ROOSEVELT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAREDES MORAN CELEDONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRUZ CHOEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 204-353-07157



204-353-07157

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES CRUZ ANGEL ROOSEVELT
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PAJAN
PAJAN
FECHA DE NACIMIENTO 1965-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 130445845-6





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PAREDES MORAN CELEDONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CRUZ CHOEZ MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-01-31**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-01-31**



000582128

DIRECCIÓN GENERAL TRAMITE DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0062 M JUNTA No. 0062 - 088 CERTIFICADO No. 1304458456 CEDULA No.

PAREDES CRUZ ANGEL ROOSEVELT
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCOS

2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Aaron Barrera
R. PRESIDENTE/A/E DE LA JRY

Angel Roosevelt Paredes Cruz

130445845-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **26 OCT 2020**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2018-2697-O

Portoviejo, 29 de octubre de 2018

Asunto: REGISTRO DE DIRECTIVA DE LA ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE
ARTESANOS Y OPERARIOS DE ALUMINIO Y VIDRIO DEL CANTON MANTA

Abogado
Angel Roosevelt Paredes Cruz
En su Despacho



De mi consideración:

En atención al oficio de fecha 12 de Junio del 2018, ingresado a la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Manta, con trámite externo No. **MDT-DPTSPMM-2018-2903-EXTERNO**, el 27 de Julio del 2018, suscrito por la Sr. Roosevelt Paredes Cruz y el Sr. René Bravo Cedeño Presidente y Secretario electo respectivamente de la **ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS DE ALUMINIO Y VIDRIO DEL CANTON MANTA**, mediante el cual solicitan el registro de la directiva, debo indicar.

Una vez analizada la documentación anexa, de acuerdo marco jurídico legal vigente, determinado en el Art. 16 del Reglamento General a la Ley de Defensa del Artesano publicado en el Registro Oficial N° 255 de fecha 11 de febrero de 1998, Art.8 del Reglamento de Organizaciones Artesanales, expedido mediante Acuerdo Ministerial N°048, publicado en el Registro Oficial 10 del 11 Junio del 2017 y el Estatuto vigente de la organización, se procede al Registro de la Directiva de la **ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS DE ALUMINIO Y VIDRIO DEL CANTON MANTA**, de la siguiente manera:

Periodo: Desde el 23 de Febrero del 2018 hasta el 23 de Febrero del 2020.

DIGNIDADES**NOMBRES**

PRESIDENTE	PAREDES CRUZ ANGEL ROOSEVELT
VICEPRESIDENTE	BRAVO CEDEÑO JOSE FRANCISCO
SECRETARIO	BRAVO CEDEÑO WASHINGTON RENE

TESORERO	CANTOS CEDEÑO SEGUNDO ERASMO
SÍNDICO ARTESANAL	VERA CEDEÑO JOSE IVAN

SUPLENTE:

1	BRAVO DELGADO WASHINGTON RAMON
2	PIVAQUE MURILLO ALFREDO BONIFACIO
3	RIVADENEIRA MONTES JORGE

Se recuerda a los usuarios que de manera inmediata deben proceder con la actualización y registro de sus socios, conforme lo determina la Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento de Aprobación y Registro de Organizaciones Artesanales.", en caso de haberlo realizado se agradece su cumplimiento.

MINISTERIO DEL TRABAJO



EL
GOBIERNO
DE ECUADOR

Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2018-2697-O

Portoviejo, 29 de octubre de 2018

De acuerdo a la Disposición Transitoria III del citado reglamento la organización deberá verificar si el Estatuto vigente contiene la estructura y contenido de terminados en el Artículo 6 del ROA caso contrario deberá proceder a su reforma total o parcial, según el caso.

El cumplimiento de las normas previstas en el estatuto dentro del proceso de elecciones, veracidad de la información y documentos presentados para el presente registro, es de exclusiva responsabilidad de quienes conforman y representan a la **ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS DE ALUMINIO Y VIDRIO DEL CANTON MANTA**.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PORTOVIEJO

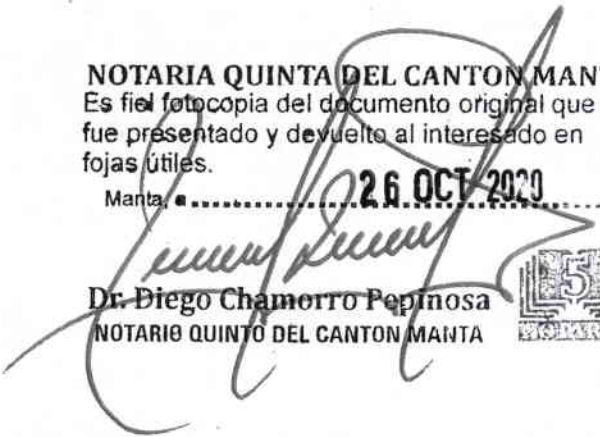
Copia:

Señor Abogado
Colón Gustavo León Barcia
Analista de Organizaciones Laborales

cl

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles. (2)

Manta, 26 OCT 2020


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1391718187001

RAZÓN SOCIAL:

ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA

NOMBRE COMERCIAL:

ASALUVIM

REPRESENTANTE LEGAL:

PAREDES CRUZ ANGEL ROOSEVELT

CONTADOR:

SALAZAR BARCIA CARLOS JULIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/04/2002

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 16 Numero: S/N Interseccion: AV. 23 Edificio: HOTEL SANTA FE Referencia: ubicacion: FRENTE A BOCADITOS DE LA 23 Telefono Trabajo: 052610969 Celular: 0995266504 Email: casaba1500@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 4\ MANABI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020002847481

Fecha: 01/10/2020 13:06:56 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391718187001
ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	02/02/1999
NOMBRE COMERCIAL:	ASALUVIM	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 16 Numero: S/N Interseccion: AV. 23 Referencia: FRENTE A BOCADITOS DE LA 23 Edificio: HOTEL SANTA FE Telefono Trabajo: 052610969 Celular: 0995266504 Email: casaba1500@hotmail.com Email principal: asaluvim@hotmail.com.ar					

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 26 OCT. 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Código: RIMRUC2020002847481
Fecha: 01/10/2020 13:06:56 PM

Guayaquil, 4 de Enero del 2018.

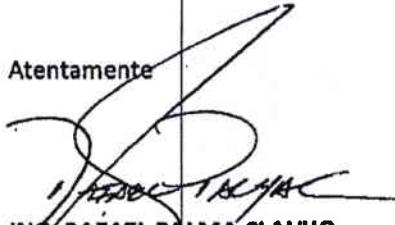
SR.
CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AQUAKLEANER S. A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma manera, por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunto con el Presidente.

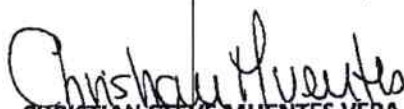
El Estatuto Social consta en escritura pública de constitución otorgada ante Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el Dr. PIERO AYCART VINCENZINI, el 1 de Agosto del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Septiembre del 2009.

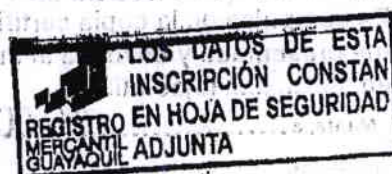
Atentamente


ING. RAFAEL PALMA CLAVIJO.
SECRETARIO AD HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AQUAKLEANER S. A.**, para el cual he sido elegido.-.

Guayaquil, 4 de Enero del 2018.


CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA
C.I. 091619659-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 1.021
FECHA DE REPERTORIO: 09/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AQUAKLEANER S.A., a favor de CHRISTIAN STEVE MIENTES VERA, de fojas 3.648 a 3.651, Registro de Nombramientos número 1.078.

ORDEN: 1021

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 26 de enero de 2018.

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Guayaquil, a 29 ENE 2018

AB. JAVIER F. GONZALEZ SIERRA
NOTARIO SUPLENTE QUINGUAGÉSIMO SEGUNDO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 52
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA
DRA. LUISA LOPEZ URBANO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles

Manta, a 26 OCT 2020



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Nº 0283651



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:

0992638923001

RAZÓN SOCIAL:

AQUAKLEANER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

AQUAKLEANER S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

MUENTES VERA CHRISTIAN STEVE

CONTADOR:

SALTOS VILLALOBOS WILSON GONZALO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. INSCRIPCIÓN:

23/10/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO PRIVADO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (INCLUIDAS AGUAS RESIDUALES HUMANAS E INDUSTRIALES, AGUA DE PISCINAS, ETCÉTERA) MEDIANTE PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS COMO LOS DE DILUCIÓN, CRIBADO, FILTRACIÓN, SEDIMENTACIÓN, ETCÉTERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Calle: VIA A DAULE Numero: S-06 Intersección: SN Edificio: GALPON Piso: 0 Kilometro: 14 1/2
Referencia ubicación: ENTRADA POR PETROCOMERCIAL Teléfono Trabajo: 042160132 Celular: 0994495568 Email: Info@aquakleaner.com.ec Telefono Trabajo: 042160138 Email Contador / Asesor: wilsonsaltos@yahoo.com Web: www.aquakleaner.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3
JURISDICCIÓN	GUAYAS

ABIERTOS	3
CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001248327

Fecha: 16/05/2019 10:55:15 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992638923001

RAZÓN SOCIAL:

AQUAKLEANER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 03/09/2009
NOMBRE COMERCIAL: AQUAKLEANER S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA DE USO GENERAL A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO.
SERVICIO PRIVADO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (INCLUIDAS AGUAS RESIDUALES HUMANAS E INDUSTRIALES, AGUA DE PISCINAS, ETCÉTERA) MEDIANTE PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS COMO LOS DE DILUCIÓN, CRIBADO, FILTRACIÓN, SEDIMENTACIÓN, ETCÉTERA.
ALQUILER DE GRÚAS CON OPERADOR Y OTROS EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN QUE NO PUEDEN ASIGNARSE A UN TIPO DE CONSTRUCCIÓN ESPECÍFICO CON OPERARIO.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ALQUILER CON FINES OPERATIVOS, SIN OPERADORES, DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO OPERACIONAL QUE SUELEN SER UTILIZADOS COMO BIENES DE CAPITAL POR LAS INDUSTRIAS: EQUIPO DE MEDICIÓN Y CONTROL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Calle: VIA A DAULE Numero: S-06 Intersección: SN Referencia: ENTRADA POR PETROCOMERCIAL Edificio: GALPON Piso: 0 Kilometro: 14 1/2 Telefono Trabajo: 042160132 Celular: 0994495568 Email: info@aquakleaner.com.ec Telefono Trabajo: 042160138 Email Contador / Asesor: wilsonsallos@yahoo.com Web: www.aquakleaner.com.ec

Nº. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/04/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA IMPACTO AMBIENTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA, EVACUACIÓN Y TRANSPORTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y POTABLES INCLUSO EL MANTENIMIENTO
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN).
VENTA DE VEHÍCULOS ESPECIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: UMIRA II Calle: AVENIDA 2 Numero: SN Intersección: 3 Referencia: A LA VUELTA DEL RESTAURANTE MARTINICA Manzana: H Edificio: ZEUS Piso: 1 Oficina: 102 Telefono Domicilio: 056051633 Celular: 0990600057 Email: info@aquakleaner.com.ec Web: WWW.AQUAKLEANER.COM.EC

Nº. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/04/2017
NOMBRE COMERCIAL: AQUAKLEANER S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL
ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA IMPACTO AMBIENTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA, EVACUACIÓN Y TRANSPORTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y POTABLES INCLUSO EL MANTENIMIENTO
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INCLUSO CAMIONES GRUA, DOTADO DE OPERARIOS
VENTA DE VEHÍCULOS ESPECIALES
ALQUILER CON FINES OPERATIVOS, SIN OPERADORES, DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO OPERACIONAL QUE SUELEN SER UTILIZADOS COMO BIENES DE CAPITAL POR LAS INDUSTRIAS: EQUIPO DE MEDICIÓN Y CONTROL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: SALINAS Parroquia: GRAL ALBERTO ENRIQUEZ GALLO Barrio: LAS DUNAS Calle: AV. 53 CARLOS ESPINOZA LARREA Numero: LOT 5B Intersección: AV. 49-51 Referencia: A LADO DE LA FISCALIA Manzana: N Email: info@aquakleaner.com.ec Web: WWW.AQUAKLEANER.COM.EC Telefono Trabajo: 042160132 Celular: 0993999584



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 26 OCT 2020

Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



Código: RIMRUC2019001248327

Fecha: 16/05/2019 10:55:15 AM

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AQUAKLEANER S.A., CELEBRADA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, a los dos días del mes de OCTUBRE del año dos mil veinte (2020), se reúnen los Accionistas de la Compañía **AQUAKLEANER S.A.** en la Sede Administrativa de la misma, la Vía Daule del cantón Guayaquil, siendo las 16h00 y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión el señor BOLIVAR MUENTES VERA, y actúa como secretario AD-HOC, designada por la junta el señor EUDALDO DEMERA ROSADO.

El presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituya en Junta Universal, para lo cual pide que a través de secretaría se dé la formación de la lista de asistentes de acuerdo con el Registro en el Libro de Accionistas y Acciones constatándose el Quórum, en el siguiente orden:

El señor así el señor Bolívar Elpidio Muentes Alarcón con cédula de ciudadanía No. 0910006899, propietario de 39.339 acciones de un dólar cada una, que representan 70,50% de las acciones; la señora Francisca Ligia Mendoza Zambrano con número de cédula No. 1301123103, propietaria de 5580 acciones de un dólar cada una que representan 10% de las acciones; el señor Christian Steve Muentes Vera con cédula de ciudadanía No. 0916196595, propietario de 9.486 acciones de un dólar cada una que representan 17% cada acción; y la señorita Michelle Denisse Muentes Vera con cédula de ciudadanía No. 0922443270, propietaria de 1.395 acciones de un dólar cada una que representan el 2,50% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las formalidades de Ley, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y solicita que por secretaría se de lectura y ponga en consideración el punto que conforma el orden del día:

1. Autorizar al Gerente General de la Compañía AQUAKLEANER S.A. señor CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA, de manera y forma individual en su calidad de Representante Legal, a suscribir la escritura de compraventa definitiva de dos bienes inmuebles: 1. Bien Inmueble Ubicado en el Sitio Abdón Calderón, Lotización MARÍA VERÓNICA, de esta ciudad de Manta, con un Área Total: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (3780m2) ; y 2. Bien Inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón, Lotización María Verónica de la parroquia y Cantón Manta, con una superficie total de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO COMA VEINTE METROS CUADRADOS (1.581,20 M2), que serán transferidos por la ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA a favor de la compañía AQUAKLEANER S.A.

Puesto en conocimiento y aprobado el único punto que conforma el orden del día, se procede con la deliberación de este:

Primer y único punto. - El señor Presidente de la Junta indica, a los accionistas la importancia de autorizar al Gerente General de la Compañía AQUAKLEANER S.A, señor CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA, de manera y forma individual en su calidad de Representante Legal, a suscribir la escritura de compraventa definitiva de dos bienes inmuebles: 1. Bien Inmueble Ubicado en el Sitio Abdón Calderón, Lotización MARÍA VERÓNICA, de esta ciudad de Manta, con un Área Total: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (3780m2) ; y 2. Bien Inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón, Lotización María Verónica de la parroquia y Cantón Manta, con una superficie total de MIL QUINIENTOS OCHENYA Y UNO COMA VEINTE METROS CUADRADOS (1.581,20 M2), que serán transferidos por la ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA a favor de la compañía AQUAKLEANER S.A. Luego de las debidas deliberaciones, este único punto es aprobado por unanimidad del capital suscrito de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para elaborar la presente Acta. Transcurrido este receso, se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura de ésta, la que es aprobada totalmente por unanimidad de votos. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 16H30, y para constancia firman a continuación, los Accionistas presentes que representan el total de las Acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto.

FDO) BOLÍVAR ELPIDIO MUENTES ALARCÓN, ACCIONISTA; FRANCISCA LIGIA MENDOZA ZAMBRANO, ACCIONISTA; CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA, ACCIONISTA; MICHELLE DENISSE MUENTES VERA, ACCIONISTA; BOLÍVAR MUENTES VERA, PRESIDENTE DE LA JUNTA; EUDALDO DEMERA ROSADO, SECRETARIO AD-HOC;

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA AQUAKLEANER S.A., A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



EUDALDO DEMERA ROSADO
SECRETARIO AD-HOC



**ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA
ASALUVIM**

Fundación 28 de diciembre de 1997

**Estatuto aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 027 del 2 de febrero de 1999 por el MTE
Estatuto reformado mediante Acuerdo Ministerial No. 032-05 del 21 de Septiembre de 2005 por el MTE**

ACTA # 495

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2020

En la ciudad de Manta, a los 12 días del mes de octubre de 2020, siendo las 19:50; en la Sede de ASALUVIM, previa convocatoria nos reunimos en Asamblea General Extraordinaria los siguientes socios: ALFREDO BONIFACIO PIVAQUE MURILLO con C.I.: 130269446-6; PEDRO PABLO CASTAÑO REYES CON C.I.: 130207681-3; WASHINGTON RAMON BRAVO DELGADO CON C.I.: 130310097-6; RITER HUMBERTO BRAVO CEDEÑO CON C.I.: 130407817-1; JORGE RIVADENEIRA MONTES CON C.I.: 120032814-2; RENE WASHINGTON BRAVO CEDEÑO CON C.I.: 130637288-7; SEGUNDO ERASMO CANTOS CEDEÑO CON C.I.: 130367259-4; JOSE FRANCISCO MERO HOLGUIN CON C.I.: 130780249-4; RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO CON C.I.: 130839800-5; SANTO GLOBYS DELGADO COVEÑA CON C.I.: 130309066-4; ANGEL FRANCISCO GALLEGOS BELLO CON C.I.: 170437425-3; JOSE FRANCISCO BRAVO CEDEÑO CON C.I.: 130204681-6; ROQUE CRISTOBAL MOREIRA LOPEZ CON C.I.: 130487355-5; ANGEL ROOSEVELT PAREDES CRUZ CON C.I.: 130445845-6; CARLOS ENRIQUE TORO DELGADO CON C.I.: 130648195-1; CARLOS GUSTAVO GALLEGOS BELLO CON C.I.: 090178252-4; preside la Asamblea el compañero Roosevelt Paredes y actúa como secretario el compañero René Bravo, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Bienvenida del Presidente;
- 2.- Constatación del quórum;
- 3.- Instalación de la Asamblea General Extraordinaria;
- 4.- Ratificación del presidente
- 5.- Tema: Poner en conocimiento de los asociados, el estado en que se encuentra el proceso de compraventa de 2 lotes de terrenos de propiedad de la ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA a la empresa AQUAKLEANER S. A. y, autorizar al compañero Presidente para que perfeccione dicha venta.
- 6.- Clausura.

El compañero Presidente da la bienvenida a los socios presentes y pide a secretaría constatar el quórum, están presentes 16 de los 18 socios activos; se presenta la justificación del compañero Gustavo Zambrano quien no pudo asistir por calamidad doméstica, la sala acepta la justificación por unanimidad, por tanto hay quórum; el compañero Presidente procede a instalar la Asamblea General Extraordinaria, acto seguido pide al compañero Secretario de a conocer el tema a tratar; el compañero Secretario indica que el tema es: la ratificación del presidente y dar a conocer a los asociados que AQUAKLEANER S. A. promitente compradora, está lista para perfeccionar la compra de los 2 lotes de terrenos de ASALUVIM y por lo tanto se autorice al compañero Presidente a realizar y firmar los documentos que sean necesarios para perfeccionar dicha venta. El



ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA
ASALUVIM

Fundación 28 de diciembre de 1997

Estatuto aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 027 del 2 de febrero de 1999 por el MTE
Estatuto reformado mediante Acuerdo Ministerial No. 032-05 del 21 de Septiembre de 2005 por el MTE

compañero Presidente informa que: ha recibido la llamada del Procurador Judicial de AQUAKLEANER S. A., indicando que ya tienen los US \$ 143.500,00, ciento cuarenta y tres mil quinientos dólares USA, para cancelar el valor adeudado mediante chequey con esto,proceder a realizar las escrituras de compraventa de dichos terrenos a nombre de AQUAKLEANER S. A.; por tanto, pide a los compañeros Socios, la respectiva autorización para proceder a finiquitar este proceso de compraventa, a realizar la minuta para la elaboración de la respectiva escritura y su firma. El compañero Carlos Gallegos pide la palabra y dice que: como es de conocimiento de todos los Socios de la ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA, que a pesar de que el nombramiento del compañero Presidente Ángel Roosevelt Paredes Cruz se encuentra caducado y por actualizar,por estos motivos y, si tiene apoyo, eleva a moción que, los socios ratificamos las actuaciones del Presidente que son prorrogadas, así mismo lo autorizamos para que continúe representando a la ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA y suscriba todo contrato y acto público y privado ante cualquier notaria en especial la compra venta definitiva de los dos lotes de terrenos a favor de la compañía AQUAKLEANER S. A. y que el cheque de 143.500dolares se reciba a nombre del compañero ALFREDO BONIFACIO PIVAQUE MURILLO, siendo este punto parte del orden del día que deberá ser aprobado por los socios. La moción la apoyan varios compañeros y se procede a votar por la moción del compañero Carlos Gallegos; el resultado es: por unanimidad a favor de la moción, moción aprobada por todos los socios. El compañero Carlos Gallegos pide la palabra y dice que: si tiene apoyo, eleva la moción que: se autorice al compañero presidente a realizar los trámites y la firma de las escrituras, previo al pago en cheque por US \$ 143.500,00 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOLARES USA por la venta de los siguientes bienes inmuebles: **BIEN INMUEBLE NÚMERO 1:** bien inmueble ubicado en el sitio Abdón Calderón, lotización María Verónica de esta ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: ochenta y cuatro metros y calle pública. ATRAS: ochenta y cuatro metros y calle pública. COSTADO DERECHO: cuarenta y cinco metros y calle pública. COSTADO IZQUIERDO: cuarenta y cinco metros y área verde. Área total 3.780 metros cuadrados; **BIEN INMUEBLE NUMERO 2:** lote de terreno ubicado en el barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, lotización María Verónica de la Parroquia y cantón Manta, ubicado entre la avenida circunvalación y avenida 38 circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos FRENTE: con avenida circunvalación tramo Numero 2 en una longitud total de 57,82 metros, POR ATRÁS: con propiedad Asociación Interprofesional de Artesanos en Aluminio y vidrio de Manta en una longitud total de 46,95 metros, POR EL COSTADO DERECHO: con avenida 38 en una longitud total de 19,20 metros y COSTADO IZQUIERDO: con calle publica en una longitud total de 51,11 metros. Con una superficie total de 1.581,20M2; para de esta manera perfeccionar la venta de los bienes inmuebles antes mencionados; pide además se redacte el acta esta misma noche y se apruebe. La moción la apoyan varios compañeros y se procede a votar por la



ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA
ASALUVIM

Fundación 28 de diciembre de 1997

Estatuto aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 027 del 2 de febrero de 1999 por el MTE
Estatuto reformado mediante Acuerdo Ministerial No. 032-05 del 21 de Septiembre de 2005 por el MTE

moción del compañero Carlos Gallegos; el resultado es: 16 votos a favor de la
moción, la votación se da de la siguiente manera:

BRAVO JOSÉ a favor de la moción; BRAVO RITER a favor de la moción; BRAVO
RENE a favor de la moción; BRAVO WASHINGTON a favor de la moción;
CANTOS SEGUNDO a favor de la moción; CASTAÑO PEDRO a favor de la
moción; DELGADO GLOBYS a favor de la moción; GALLEGOS ANGEL a favor
de la moción; GALLEGOS CARLOS a favor de la moción; MERO JOSE a favor
de la moción; MOREIRA ROQUE a favor de la moción; PAREDES
ROOSEVELT a favor de la moción; PIVAQUE ALFREDO a favor de la moción;
RIVADENEIRA JORGE a favor de la moción; SANTANA RENE a favor de la
moción; TORO CARLOS a favor de la moción.

Aprobada la moción, se procede a redactar el Acta, mediante la que, se ratifica
y autoriza al compañero Ángel Roosevelt Paredes Cruz, como Presidente en
funciones prorrogadas, a realizar todos los actos y trámites necesarios y de la
misma manera, a suscribir con su firma todos los documentos que sean
necesarios, ante cualquier notaría pública, en nombre y representación de
nuestra ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO
Y VIDRIO DEMANTA, para perfeccionar la compraventa, previo el pago en
cheque por US \$ 143.500,00, ciento cuarenta y tres mil quinientos dólares USA
o efectivo, de los siguientes bienes inmuebles: **BIEN INMUEBLE NÚMERO
1:** bien inmueble ubicado en el sitio Abdón Calderón, lotización María Verónica
de esta ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE:
ochenta y cuatro metros y calle pública. ATRAS: ochenta y cuatro metros y calle
pública. COSTADO DERECHO: cuarenta y cinco metros y calle pública.
COSTADO IZQUIERDO: cuarenta y cinco metros y área verde. Área total 3.780
metros cuadrados. **BIEN INMUEBLE NUMERO 2:** lote de terreno ubicado en el
barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, lotización María Verónica de la
Parroquia y Cantón Manta, ubicado entre la avenida Circunvalación y avenida
38, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: FRENTE con
avenida circunvalación tramo Numero 2 en una longitud total de 57,82 metros.
POR ATRÁS: con propiedad de Asociación Interprofesional de Artesanos en
Aluminio y Vidrio de Manta en una longitud total de 46,95 metros. POR EL
COSTADO DERECHO con avenida 38, en una longitud total de 19,20 metros y
POR EL COSTADO IZQUIERDO con calle pública en una longitud total de 51,11
metros. Con una superficie total de 1.581,20 de metros cuadrados; para de esta
manera perfeccionar la venta de los bienes inmuebles antes mencionados; acto
seguido se le da lectura y es aprobada por unanimidad. Sin más que tratar se da
por clausurada la Sesión de Asamblea General Extraordinaria, siendo las 21h02;
para validez de lo actuado, firman todos los socios presentes y el Presidente y el
Secretario.

No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
-----	---------	-----------	--------	-------



ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA
ASALUVIM

Fundación 28 de diciembre de 1997

Estatuto aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 027 del 2 de febrero de 1999 por el MTE
Estatuto reformado mediante Acuerdo Ministerial No. 032-05 del 21 de Septiembre de 2005 por el MTE

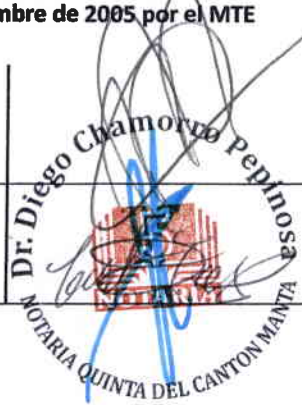
01	JOSE FRANCISCO	BRAVO CEDEÑO	130204681-6	
02	RITER HUMBERTO	BRAVO CEDEÑO	130407817-1	
03	RENE WASHINGTON	BRAVO CEDEÑO	130637288-7	
04	WASHINGTON RAMON	BRAVO DELGADO	130310097-6	
05	SEGUNDO ERASMO	CANTOS CEDEÑO	130367259-4	
06	PEDRO PABLO	CASTAÑO REYES	130207681-3	
07	SANTO GLOBYS	DELGADO COVEÑA	130309066-4	
08	ANGEL FRANCISCO	GALLEGOS BELLO	170437425-3	
09	CARLOS GUSTAVO	GALLEGOS BELLO	090178252-4	
10	JOSE FRANCISCO	MERO HOLGUIN	130780249-4	
11	ROQUE CRISTOBAL	MOREIRA LOPEZ	130487355-5	
12	ANGEL ROOSEVELT	PAREDES CRUZ	130445845-6	
13	ALFREDO BONIFACIO	PIVAQUE MURILLO	130269446-6	
14	JORGE	RIVADENEIRA MONTES	120032814-2	



**ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA
ASALUVIM**

Fundación 28 de diciembre de 1997

**Estatuto aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 027 del 2 de febrero de 1999 por el MTE
Estatuto reformado mediante Acuerdo Ministerial No. 032-05 del 21 de Septiembre de 2005 por el MTE**

15	RENE ALFREDO	SANTANA CEDEÑO	130839800-5	
16	CARLOS ENRIQUE	TORO DELGADO	130648195-1	


ANGEL ROOSEVELT PAREDES CRUZ
PRESIDENTE C.C. 1304458456


WASHINGTON RENE BRAVO CEDEÑO
SECRETARIO C.C. 1306372887

AGUA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

50543

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007863
Certifico hasta el día 2020-09-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 10 abril 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: ABDON CALDERON

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en el Sitio Abdón Calderón, Lotización MARIA VERONICA, de esta Ciudad de Manta. Área total: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

Frente: Ochenta y cuatro metros y calle pública.
Atras: Ochenta y cuatro metros y calle pública (prolongación).
Derecho: Cuarenta y cinco metros y calle pública
Izquierdo: Cuarenta y cinco metros y área verde y comunal (dejada por el vendedor)
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA	331 viernes, 04 febrero 2000	1934	1936
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	738 viernes, 22 marzo 2002	6242	6258

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 04 febrero 2000

Número de Inscripción : 331

Folio Inicial: 1934

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 609

Folio Final : 1934

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 febrero 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. Terreno ubicado en la Lotización MARIA VERONICA No. UNO, Manzana H, de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA KIND ROAD SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BALSECA SANCHEZ WAGNER RAUL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BALSECA SANCHEZ JAIME ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 22 marzo 2002

Número de Inscripción : 738

Folio Inicial: 6242

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1340

Folio Final : 6242

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 agosto 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Carlos Gustavo Gallegos Bello, en su calidad de Representante de la Asociación Interprofesional de Artesanos y Operarios de Aluminio y Vidrio del Cantón Manta, un bien inmueble ubicado en el Sitio Abdon Calderon, Lotización MARIA VERONICA, de esta Ciudad de Manta, lote de terreno y tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE OCHENTA Y CUATRO METROS Y CALLE PUBLICA. ATRAS OCHENTA Y CUATRO METROS Y CALLE PUBLICA (PROLONGACION); COSTADO DERECHO. CUARENTA Y CINCO METROS Y CALLE PUBLICA; COSTADO IZQUIERDO CUARENTA Y CINCO METROS Y AREA VERDE Y COMUNAL (dejada por el vendedor) AREA TOTAL: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS DE ALUMINIO Y VIDRIO DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA KIND ROAD SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	331	viernes, 04 febrero 2000	1934	1936

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DEMERA ROSADO EUDALDO ESTALIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007863 certifico hasta el día 2020-09-29, la Ficha Registral Número: 50543.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 0 8 1 I N F R G E R



Ficha Registral-Bien Inmueble

68444

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007866
Certifico hasta el día 2020-09-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1214215000
Fecha de Apertura: miércoles, 10 octubre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO ABDON CALDERON

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado actualmente ubicado en el Barrio Abdón Calderón, Lotización María Verónica de la parroquia y Cantón Manta, ubicado entre la avenida circulación y avenida 38 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: con Avenida Circunvalación tramo No. 2 en una longitud total de 57,82 metros, Por Atrás: con propiedad Asociación Interprofesional de Artesanos en Aluminio y Vidrio de Manta en una longitud total de 46,95 metros, Por el Costado Derecho: con Avenida 38 en una longitud total de 19,20 metros y Costado Izquierdo: con calle pública en una longitud total de 51,11 metros. Con una superficie total de: 1.581,20M2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3310 miércoles, 10 octubre 2018	88475	88500

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 10 octubre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio No.1337-2017-01219 dictada en Providencia de 2 de Julio del 2018, y Auto de Aclaración dictado con fecha 23 de Julio del 2018, por lo que se procede aclarar la Sentencia en el siguiente sentido: 3.1. Que la superficie total del bien inmueble que se prescribe es de 1.581,20M2 y no 581,20M2. Lote de terreno ubicado actualmente ubicado en el Barrio Abdón Calderón, Lotización María Verónica de la parroquia y Cantón Manta, ubicado entre la avenida circulación y avenida 38.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	COMPAÑIA KING ROAD CONSTRUCTORA S.A.		MANTA
ADJUDICATARIO	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-09-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DEMERA ROSADO EUDALDO ESTALIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007866 certifico hasta el día 2020-09-29, la Ficha Registral Número: 68444.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo
el código QR. Nota: En caso de existir un
error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102020-021433

N° ELECTRÓNICO : 207075

Fecha: 2020-10-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-42-10-000

Ubicado en: SITIO ABDON CALDERON LOTIZACION MARIA VERONICA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 3780 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391718187001	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA-

CUYÓ AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 648,648.00

CONSTRUCCIÓN: 30,276.00

AVALÚO TOTAL: 678,924.00

SON: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 02 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1216221YH37HI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102020-022444

Manta, jueves 22 octubre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-21-42-10-000 perteneciente a ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA . con C.C. 1391718187001 ubicada en SITIO ABDON CALDERON LOTIZACION MARIA VERONICA BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$678,924.00 SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 21 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122673ADWJ4AD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 102020-021434**

N° ELECTRÓNICO : 207076

Fecha: 2020-10-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-42-15-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION TRAMO N°2

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 1581.2 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1391718187001	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 244,200.53

CONSTRUCCIÓN: 14,400.00

AVALÚO TOTAL: 258,600.53

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DÓLARES 53/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 02 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



121623QN4GHE3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2020-10-13 07:08:16**

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 102020-022445

Manta, jueves 22 octubre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-21-42-15-000 perteneciente a ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA . con C.C. 1391718187001 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION TRAMO N°2 BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$258,600.53 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DÓLARES 53/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 21 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122674QP4FKGS

.Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 092020-021275

Manta, miércoles 30 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA** con cédula de ciudadanía No. 1391718187001.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 30 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



121464SY3210B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 420096

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-21-42-10-000	3780	678924	691191	42009

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391718187001	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA .	SITIO ABDON CALDERON LOTIZACION MARIA VERONICA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	6789.2
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	2036.7
TOTAL A PAGAR	\$ 8826.0
VALOR PAGADO	\$ 8826.0
SALDO	\$ 0.0

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0992638923001	AQUAKLEANER S.A.	S

Fecha de pago: 2020-10-21 11:58:44 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T984048272

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 420098

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-21-42-10-000	3780	678924	691197	420098

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391718187001	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS Y OPERARIOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA .	SITIO ABDON CALDERON LOTIZACION MARIA VERONICA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	941.27
TOTAL A PAGAR	\$ 942.27
VALOR PAGADO	\$ 942.27
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0992638923001	AQUAKLEANER S.A.	S

Fecha de pago: 2020-10-21 12:00:10 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)

T692329398

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 420097

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-21-42-15-000	1581.2	258600.53	691194	420097

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391718187001	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA	BARRIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION TRAMO N°2

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	2586.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	775.11
TOTAL A PAGAR	\$ 3361.11
VALOR PAGADO	\$ 3361.11
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0992638923001	AQUAKLEANER S.A.	S

Fecha de pago: 2020-10-21 11:59:26 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T361500252

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 420099

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-21-42-15-000	1581.2	258800.53	691199	420099

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391718187001	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA .	BARRIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION TRAMO N°2

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0992638923001	AQUAKLEANER S.A.	S

Fecha de pago: 2020-10-21 12:01:18 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

CONCEPTO
GASTOS ADMINISTRATIVOS
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA



VALOR A PAGAR
1.00
2495.17
\$ 2496.17
\$ 2496.17
\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



T641864322

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000037188

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINUM Y VIDRIO DE MANTA

RAZÓN SOCIAL: SITIO ABDON CALDERON LOT. MARIA VERONICA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

709530

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 22/10/2020 14:37:43

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de enero de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

Dr. Diego Chamorro Pepinosas
NOTARIA

COMPROBANTE DE PAGO

000037187

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS

BARRIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION PRIMO Nº 2

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR A PAGAR: VIDRIO DE MANTA

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

709529

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

22/10/2020 14:37:12

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de enero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
22/10/2020 01:36:00 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1137096068
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mghidalgo

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectiva:	0.51
TVA %	0.06
TOTAL:	3.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-501-000005808
Fecha: 22/10/2020 01:36:17 p.m.

No. Autorizacio:
2210202001176818352000121315010000058082020133513

Cliante : CONSUMIDOR FINAL
ID : 8888888888888888
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
TVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

22 OCT 2020

CAJA 2
AGENCIA CANTON
NUEVO TARQUI



Factura: 001-004-000023588



20201308005P01915

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

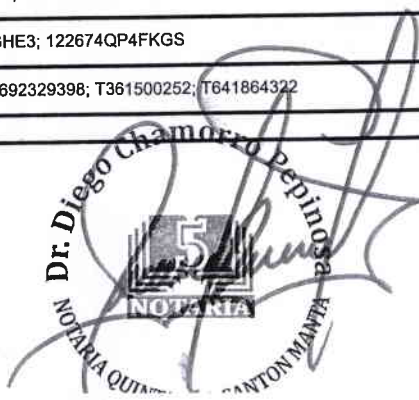
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308005P01915						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2020, (14:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	ASOCIACION INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1391718187001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ANGEL ROOSEVELT PAREDES CRUZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	AQUAKLEANER S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992638923001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	CHRISTIAN STEVE MIENTES VERA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		293500.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P01915
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2020, (14:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	210081INFRGER; 1216221YH37HI; 122673ADWJ4AD
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	210084MVE7MZW; 121623QN4GHE3; 122674QP4FKGS
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	121464SY3210B; T984048272; T692329398; T361500252; T641864322
OBSERVACIÓN:	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS EN ALUMINIO Y VIDRIO DE MANTA** a favor de **COMPAÑÍA AQUAKLEANER S.A.** – Firmada y sellada en Manta, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del dos mil veinte (2.020). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

